

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros), IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del importe de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración.
- b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.
- d) Teléfono: 91 301 82 31.
- e) Telefax: 91 301 85 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de julio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
- b) Otros requisitos: Los exigidos en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 16 de julio de 1999.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos.
- c) Lugar de presentación:

Entidad: Dirección General de Tráfico (Registro General).

Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja. Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes de la oferta.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Dirección General de Tráfico (salón de actos).
- b) Domicilio: Calle Josefa Valcárcel, 28, planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 28 de julio de 1999.
- e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* —.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—26.548.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de prolongación oeste del muelle del Centenario (3.ª fase).

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo: Autoridad Portuaria de A Coruña. Número de expediente: P-744.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Es la realización de los trabajos comprendidos en el proyecto.

Lugar de ejecución: Puerto de A Coruña.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.191.744.546 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 23.834.891 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Autoridad Portuaria de A Coruña.

Domicilio: Avenida de la Marina, 3.

Localidad y código postal: A Coruña, 15001.

Teléfono: 981-227402.

Fax: 981-205862.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo F (Marítimas), subgrupo 1 (Dragados), categoría f).

Clasificación: Grupo F (Marítimas), subgrupo 5 (con pilotes y tablestacas), categoría f).

8. *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de presentación: El día 5 de agosto de 1999, hasta las catorce horas.

Documentación a presentar: La que figura en el punto 8.4 del pliego de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* El día 6 de agosto de 1999, a las doce horas, se reunirá la Mesa de Contratación, que procederá en acto público a la apertura de las ofertas.

10. *Otras informaciones:*

11. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de junio de 1999.

A Coruña, 17 de junio de 1999.—El Presidente, Juan Manuel Páramo Neyra.—26.536.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se anuncia subasta abierta para la contratación de las obras del «Proyecto básico y de ejecución de Centro de Coordinación de Servicios».

1. *Entidad adjudicadora:* Autoridad Portuaria de Sevilla, avenida de Molini, 6, 41012 Sevilla, teléfono 954-247330.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Urbanización de la parcela en el ámbito de influencia de la edificación, construcción de Centro de Coordinación de Servicios (edificio de tres plantas con una superficie total útil de 1.116,45 metros cuadrados) y estudio de integración del edificio.

Lugar de ejecución: Puerto de Sevilla.

Plazo de ejecución: Once meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Este contrato se tramitará en forma de subasta, por procedimiento abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo es de 206.218.646 pesetas, IVA incluido (1.239.406,48 euros).

5. *Garantía provisional exigida a los licitadores:* 4.124.373 pesetas (24.788,13 euros).

6. *Obtención de documentación e información:* La documentación podrá ser retirada en el Departamento de Infraestructuras de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sito en la avenida de Molini, 6, 41012 Sevilla, teléfono 954-247327, de nueve a catorce horas, en días laborables, de lunes a viernes.

7. *Clasificación que han de acreditar los licitadores:* Grupo C, Edificaciones; subgrupos 2, Estructuras de fábrica u hormigón, y 4, Albañilería, revocos y revestidos; categoría e). Grupo I, Instalaciones eléctricas; subgrupo 7, Telecomunicaciones e instalaciones radioeléctricas, categoría b); y grupo

J, Instalaciones mecánicas; subgrupo 2, Climatización, categoría b).

8. *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de presentación: 20 de julio de 1999, a las catorce horas.

Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en avenida de Molini, número 6, 41012 Sevilla.

9. *Apertura de las ofertas:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en acto público el día siguiente, 21 de julio de 1999, a las diez horas, en el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en la citada dirección.

10. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de junio de 1999.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Manuel A. Fernández González.—26.556.

Resolución del Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia «Estudio sobre la introducción de mejoras técnicas y de seguridad en los vehículos para el transporte de escolares y de personas discapacitadas», por el sistema abierto de concurso.

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Consejería de Contratación, Presupuestos y Asuntos Generales. Número de expediente: 5/99.

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Consultoría y asistencia «Estudio sobre la introducción de mejoras técnicas y de seguridad en los vehículos para el transporte de escolares y de personas discapacitadas».

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 22.000.000 de pesetas. Año 1999, 6.600.000 pesetas; año 2000, 15.400.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del presupuesto.

6. *Obtención de documentación e información:* Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, paseo de la Castellana, 67, despacho B-421, 28071 Madrid, teléfonos 91 597 72 99 y 91 597 80 59, fax 91 597 85 33.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: No necesaria.

Otros requisitos: Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica según cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

Fecha límite de presentación: 14 de julio de 1999. Hora: Doce.

Documentación a presentar: Cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

Presentación de ofertas por correo: Deberán cumplir la normativa vigente.

No admisión de variantes.